



# El proceso de redemocratización en América Latina

por **Friederike Probst**\*

## Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el proceso de redemocratización en América Latina, considerando, en primer lugar, el estado de la democracia en la región para luego pasar a analizar el papel que en su consolidación han desempeñado la Organización de Estados Americanos (OEA) por una parte y la potencia hegemónica (Estados Unidos) por otra.

## Abstract

This article points to analyze the process of redemocratization in Latin America. First it focuses on the status of the democratic regime in the region and then it studies the role that the Organization of American States (OAS) and United States government played in its consolidation.

## 1. Algunos conceptos de la democracia

El abordaje del tema de la democracia lleva, sin duda, a la pregunta por la definición del concepto de democracia. La democracia es una denominación muy utilizada, pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de democracia, de gobiernos democráticos y de democratización?

Son varios los conceptos de la democracia. Cristian Cao es uno de los autores que se dedicaron a este tema. El autor hace referencia a Norberto Bobbio en una "definición minimalista" de democracia: "la democracia son las 'reglas de juego' que permiten tomar decisiones colectivas dirigidas a los miembros de una sociedad de forma vinculante" (CAO, 2008:61).

Cao también se remite a Luigi Ferrajoli, que vincula la democracia con los derechos fundamentales. Cao entiende por gobiernos democráticos, gobiernos electos por los ciudadanos "en elecciones libres y competitivas" (CAO, 2008:61.62).

Juan Gabriel Tokatlian define democratización como: "el cumplimiento efectivo de la auto-

mía individual de las personas, de sus condiciones de ciudadanía y de los componentes básicos de justicia social" (TOKATLIAN, 2004:35).

Según este autor, el número de gobiernos democráticos en un lapso de 20 años se duplicó. Constatiza 140 gobiernos democráticos en la actualidad mundial, mientras que el *Bundesamt für Politische Bildung* (el Ministerio para la Educación Política en Alemania) cuenta 120 gobiernos democráticos en el mundo (VORLÄNDER, 2004). Ello lleva a la pregunta, ¿a qué se debe aquella diferencia de 20 países? Posiblemente, se debe a la vaguedad de la concepción de la democracia y a las amenazas constantes que tiene que enfrentar. Tokatlian cuestiona la calidad de las democracias actuales y sostiene que hay varias democracias que están limitadas o cargadas con déficits (TOKATLIAN, 2004:36).



El autor alemán Franz Nuschler constata que la amenaza de los Derechos Humanos<sup>1</sup> se debe principalmente a los procesos de la globalización. Como también Ulrich Beck el autor argumenta que la pérdida de poder político de los Estados nacionales por un lado y el incremento de poder político de la economía por otro lado ponen en peligro a los Derechos Humanos y con ello a la democracia (NUSCHLER, 2003:240)<sup>2</sup>. Pero, por otro lado subraya los avances de la democratización gracias a la globalización. El autor enu-

mera cuatro factores que favorecen el desarrollo democrático en la época de la globalización: (1) los medios de comunicación masivos que permiten la promoción de gobiernos democráticos en todo el mundo, (2) que los Estados nacionales están observados por un público mundial, (3) las ONGs actúan a nivel transnacional y (4) el cambio de la manera de pensar de un *top-down* hacia un *bottom-top*, es decir la inclusión de la sociedad civil en procesos políticos (NUSCHLER, 2003:240-241).

También para Cristian Cao la globalización fomenta los procesos democráticos, en cuanto a que en muchos tratados de integración una de las condiciones fundamentales es que los gobiernos de los Estados parte estén elegidos democráticamente (CAO, 2008:64).

Juan Gabriel Tokatlian relaciona y compara los procesos de la globalización y los procesos de la democratización en su trabajo *Hacia una estrategia internacional. El desafío de Néstor Kirchner* y sostiene que ambos se distinguen como dos procesos fundamentales que en forma simultánea, aunque independiente, inciden de modo decisivo sobre la evaluación de procesos mundiales" (TOKATLIAN, 2004:31.32).

## 2. El estado de la democracia en América Latina

Durante la época de los años ochenta, hubo procesos de transición importantes en los Estados latinoamericanos: los cambios de regímenes autoritarios hacia regímenes democráticos.

Como ya se ha mencionado, Tokatlian cuestiona la calidad de las democracias latinoamericanas destacando "democracias limitadas y deficientes". Estas "democracias deficientes" se encuentran sobre todo en América Latina, debido a que están expuestas a amenazas constantes. Estas amenazas resultan fundamentalmente de la falta de estabilidad, de la falta de "equidad económica" y de "justicia social" (TOKATLIAN, 2004:37).

\* Maestranda en Integración y Cooperación Internacional (Universidad Nacional de Rosario); Licenciada en Estudios Interculturales de Europa y América (Universidad Martín Lutero, Halle-Wittenberg, Alemania).

1.-El presente trabajo parte de la suposición de una fuerte vinculación entre los Derechos Humanos y la democracia.

2.-El artículo también se encuentra en castellano: DVV. Publicaciones. Educación de Adultos y Desarrollo. Ediciones. N°58. XI Congreso Alemán de Universidades Populares. Disponible en: [http://www.iiz-dvv.de/index.php?article\\_id=417&clang=3](http://www.iiz-dvv.de/index.php?article_id=417&clang=3)



Constata, además, que hay nuevos factores que ponen en peligro a las democracias latinoamericanas y que hay nuevos tipos de golpes de Estado. El autor remite a la determinación de las "democracias no liberales", retomando la argumentación de Zakaria:

"[...] ésta [la democracia no liberal] se caracteriza por tener elecciones periódicas, competitivas y pluripartidistas, aunque carece de los pilares básicos del Estado de derecho, es decir, el real imperio de la ley, la efectiva salvaguardia de libertades y derechos fundamentales y la estricta separación de poderes" (TOKATLIAN, 2004:40).

Igual que Beck y Nuschler, Tokatlian argumenta que la pérdida del peso político del Estado nacional y la ganancia de aquel peso político por parte de las economías repercuten en las democracias en cuanto ponen en peligro los valores democráticos y junto con ello, la expansión de la democracia y sus valores a todos los terrenos políticos, económicos y sociales. También Manuel Antonio Garretón cuestiona la calidad de las democracias latinoamericanas afirmando que "sin embargo, en América Latina la democracia aparece en forma generalizada – y uno podría decir ya consolidada – justo cuando ella, y más en general la política, se encuentran cuestionadas en su relevancia para resolver los problemas y para expresar las demandas de la sociedad" (GARRETÓN, 2007:52).

En su trabajo Garretón resalta el "nuevo poder" de las economías en consecuencia de los procesos de la globalización como fuente de la problemática de las democracias latinoamericanas. En aquel contexto, el autor señala que la participación de la sociedad ciudadana en los procesos democráticos es difícil debido a que no se acabaron las desigualdades sino que sólo cambiaron. En su obra *Consumidores y Ciudadanos*, Néstor García Canclini critica este mismo hecho:

"[...] quiero afirmar que la globalización no es un simple proceso de homogenización, sino de reordenamiento de las diferencias y desigualdades sin suprimirlas" (GARCÍA CANCLINI, 1995:xi).

Pero, hay que subrayar que Garretón y Canclini dirigen su crítica también hacia la ciudadanía que, según ellos, carece de un sentido comunitario y que está marcada por el individualismo.

"El eficiente desarrollo de nuestras democracias, su inestabilidad y la directa cancelación de los organismos de representación ciudadana por las dictaduras de los años setenta y ochenta habría colaborado para que ese cambio de modelo metropolitano redujera las sociedades civiles la-

tinoamericanas a conjuntos atomizados de consumidores" (GARCÍA CANCLINI, 1995:xiii).

### 3. La OEA y la democracia en América Latina

La dedicación al tema de la democracia en América Latina, lleva a reflexionar sobre la importancia de la Organización de Estados Americanos (OEA). Si bien el radio de acción de esta organización parece ser limitado, la OEA es considerada de una gran importancia para los procesos de democratización en el Continente Americano. Algunas de las resoluciones o las decisiones parecen carecer de suficiente complejidad, pero sin embargo el trabajo de la OEA permitió importantes pasos hacia una América Latina más democrática.

En 1948, mediante la *Carta de Bogotá* se creó la Organización de Estados Americanos. Uno de sus logros más destacables fue la *Resolución 1080 sobre Democracia Representativa* del año 1991, acordada en Santiago de Chile (DE ZELA, 2001:99). Aquella resolución sirve de instrumento para los procedimientos y las medidas en caso de amenaza de la democracia en un Estado miembro. La *Resolución 1080* ya entró en acción en Haití en 1991, Venezuela y en Perú en 1992, en Guatemala en 1993 y en Paraguay en 1996. Otro mecanismo dentro de la *Resolución 1080* que permite el aseguramiento de la democracia es la conformación de las Misiones de Observación Electoral, observaciones electorales de la OEA, que tienen en cuenta las respectivas constituciones de los países miembros. Estas observaciones se realizaron en Costa Rica, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Surinam entre otros países.

El *Protocolo de Washington*, que está en vigencia desde 1997 (DE ZELA, 2001:102), significó otro paso importante para la OEA, ya que permite la exclusión de Estados miembros que actúan en contra de la democracia.

Pero hay que constatar que autores como Hugo De Zela y Claudio Grossman critican la *Resolución 1080* por su imperfección, es decir la misma, aunque significa un importante avance muestra limitaciones ya que no previene las violaciones de la democracia y de los Derechos Humanos.

Como ya se ha mencionado anteriormente, hay una fuerte vinculación entre la democracia y los Derechos Humanos. Por esto la OEA creó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cuya tarea principal es la protección de los derechos fundamentales. En 1978, también

se fundó la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mediante el *Pacto de San José* (Convención Americana sobre Derechos Humanos) en el cual 24 Estados americanos reconocieron la CIDH. Sin embargo, existen casos que no reconocieron la decisión de la Corte (Trinidad y Tobago y Perú, por ejemplo.) y aquel comportamiento quedó sin condena de parte de la OEA. Ello lleva a la pregunta de por qué parece no funcionar el sistema de protección de los derechos fundamentales de la OEA. Según Hugo De Zela, hay dos factores principales que impiden un buen funcionamiento de la Corte: primero, la falta de recursos financieros y segundo, la falta de voluntad de los Estados. También hay que subrayar que ni los Estados Unidos, ni Canadá ratificaron el *Pacto de San José*, lo que reduce su radio de acción.



De gran importancia en el camino de la OEA hacia una América Latina más democrática, es la *Carta Democrática Interamericana*, que fue aprobada en el año 2001. La Carta contiene un sistema de sanciones políticas y de mecanismos para asegurar la democracia, obliga a los gobiernos a defender la democracia y subraya la importancia de los Derechos Humanos, de elecciones libres y justas, de la pluralidad política y destaca que el logro de bienestar de la población es un factor indispensable para garantizar la democracia (DE ZELA, 2001:106-107).



### 4. La democracia en América Latina y la influencia estadounidense

Según Anabella Busso desde los Estados Unidos bajo el régimen de Reagan vino el impulso para la redemocratización de América Latina, es decir que con el gobierno de Reagan los Estados Unidos permitieron cierta democratización en Latinoamérica. Ello lleva casi automáticamente a la pregunta, ¿por qué apoyaron los Estados Unidos la democratización latinoamericana?

Durante décadas los Estados Unidos reforzaron a los gobiernos autoritarios en América Latina porque aquellos garantizaron cierta estabilidad y gobernabilidad, mientras que las democracias hubieran amenazado los fines estadounidenses. Este pensamiento, o sea, esta táctica de la política norteamericana cambió debido a dos factores: primero, por factores "norteamericanos", como las "batallas perdidas" en Vietnam por ejemplo, que hicieron necesarios los cambios – apoyando a democracias "light", es decir, a "democracias viables" se evitaba la demanda de los pueblos latinoamericanos por democracia (BUSSO, 1991:268-269). Segundo, por factores "latinoamericanos": porque los gobiernos autoritarios, si bien promovieron la apertura de las economías, no estaban dispuestos a disminuir su rol en el sector económico, una condición indispensable para el neoliberalismo, y porque la gobernabilidad de las dictaduras ya no se consideraba asegurada, debido a los proyectos geopolíticos propios de los regímenes autoritarios latinoamericanos, como en el caso de la guerra de las Malvinas. Anabella Busso concluye: "Comienza así a gestarse, desde fuera, el fomento de los procesos democráticos, montándose sobre la ola de demanda democrática de los pueblos de la región" (BUSSO, 1991:269).

Aquella promoción por parte de los Estados Unidos de las democracias latinoamericanas tenía, según Busso, tres condicionantes para garantizar la gobernabilidad y la estabilidad de América Latina: primero, el cambio de las dictaduras hacia gobiernos democráticos promovido por partidos políticos que abarcarían la mayor cantidad de grupos sociales posible. Segundo, el poder estatal debía estar en manos de partidos políticos no extremistas, es decir, antifascistas y anticomunistas. Tercero, había que evitar una pérdida de poder de las Fuerzas Armadas (BUS-

SO, 1991:270-271). Con ello, se establecieron en América Latina democracias restringidas bajo el "control" norteamericano. Los proyectos estadounidenses de redemocratización en América Latina eran distintos, dependiendo de los fines norteamericanos en las diferentes zonas latinoamericanas. Así se llevaron a cabo distintos procesos en Chile o en Nicaragua, por ejemplo, ya que el objetivo principal de los Estados Unidos en Centroamérica consistía en la lucha contra el comunismo y Nicaragua mostraba fuertes características comunistas en aquella época.

### 5. Observaciones finales

Según Garretón, el concepto de la democracia está fuertemente ligado con la sociedad, la polis. En su intento por explicar la imperfección de las democracias latinoamericanas actuales constata: "Así, el debilitamiento de la polis es el problema central de las democracias actuales, una vez que se han superado las formas autoritarias o los regímenes no democráticos a través de las transiciones o democratizaciones, en otras palabras, una vez que ellas existen como el único régimen político legítimo" (GARRETÓN, 2002).

Los autores que dedican sus investigaciones a la problemática de la democracia subrayan que los procesos de la globalización, sobre todo, procesos económicos que dan un mayor peso político a las economías y, a la vez, disminuyen el poder del Estado nacional son una de las amenazas principales de la democracia. Según Garretón, hay tres dimensiones indispensables para lograr Estados democráticos sustantivos: la primera dimensión hace referencia al establecimiento de un sentimiento de comunidad, de crear una "comunidad histórico-moral". La unificación de la sociedad y la creación de una identificación nacional son necesarias para lograr democracia. Se puede suponer que la reducción del ciudadano al consumidor, un proceso criticado por Néstor García Canclini<sup>3</sup>, de esta manera se evitaría. La segunda dimensión es la unidad socioeconómica, es decir, la tarea de los gobiernos de lograr bienestar e igualdad para sus ciudadanos. La tercera y última dimensión es la creación de una "comunidad política": el Estado presente que actúa en lo nacional, lo internacional y lo regional, asegurando el bienestar de la población. El autor constata, que la globalización hace necesario extender aquellos procesos a lo internacional en

procesos *top-bottom*, pero también de manera *bottom-top* (GARRETÓN, 2002).

La integración y la cooperación sirven como instrumentos para crear una "comunidad latinoamericana" que tenga importancia y una voz en los procesos internacionales.

### Bibliografía

- BUSSO, Anabella (1991), "Estados Unidos y la redemocratización latinoamericana", *Estudios Internacionales*, Año XXIV, N° 94, Santiago de Chile
- BUSSO, Anabella (1998), "La Organización de Estados Americanos en las puertas del siglo XXI: un momento decisivo en la evolución del multilateralismo regional", *Relaciones Internacionales*, IRI, Año 8, N° 15, La Plata
- CAO, Cristian (2008), "El principio democrático y los esquemas regionales. Gobierno, ciudadanía y legitimidad en los procesos de integración." en: SLAVIN, Pablo E.: VIII *Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencias Políticas*, Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata
- GARRETÓN, Manuel Antonio (2007), "Elecciones presidenciales y nueva problemática histórica" en CHERESKY, Isidoro (comp.), *Elecciones presidenciales y giro político en América Latina*. Ed. Manantial, Buenos Aires
- GARRETÓN, Manuel Antonio (2002), "¿Polis ilusoria, democracia irrelevante?", *Todavía*, Fundación OSDE, Septiembre
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1995), *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Editorial Grijalbo, México
- GROSSMAN, Claudio (2001), "El fortalecimiento de la democracia: El sistema interamericano de derechos humanos", *Foreign Affairs en español*, Otoño-Invierno 2001, Disponible en: [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)
- DE ZELA, Hugo (2001), "La Carta Democrática Interamericana", *Archivos del Presente*, Año 7, N° 25, Buenos Aires
- NUSCHLER, Franz (2003), "Globalisierung: Unheil für Mensch und Natur?" en: KLEINER, Marcus S. y STRASSER, Hermann, *Globalisierungswelten. Kultur und Gesellschaft in einer entfesselten Welt*, Herbert von Halem Verlag
- TOKATLIAN, Juan Gabriel (2004), *Hacia una estrategia internacional. El desafío de Néstor Kirchner*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires
- VORLÄNDER, Hans (2004), "Demokratie – Geschichte eines Begriffs", *Informationen zur Politischen Bildung*, N°284, Disponible en: [http://www.bpb.de/publikationen/0YY8M2,0,0,Demokratie\\_Geschichte\\_eines\\_Begriffes.html](http://www.bpb.de/publikationen/0YY8M2,0,0,Demokratie_Geschichte_eines_Begriffes.html)

3.- Canclini critica en su libro *Consumidores y Ciudadanos* la reducción del rol ciudadano hacia un consumidor, debido a políticas que no representan suficientemente a sus ciudadanías y debido a una pérdida de interés político en la sociedad civil.

